



COMUNICADO

Seguridad

La Policía Local de Málaga celebra los actos del día de su patrón

- Se ha reconocido la profesionalidad y dedicación de policías locales en actuaciones destacadas; así como a la Brigada K, actual GIP, por su 40.º aniversario
- También han sido distinguidos el doctor Antonio García de Gálvez y la Sociedad Protectora de Animales por su labor y colaboración con el Cuerpo; y tres facultativos por su apoyo para salvar la vida de una persona infartada

Málaga, 26 de octubre de 2026.- La Policía Local de Málaga ha celebrado hoy, lunes 26 de octubre, los actos con motivo de la festividad de su patrón, San Rafael Arcángel, que se han desarrollado en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

1/4

El evento ha estado presidido por el alcalde, Francisco de la Torre, acompañado por el concejal delegado de Seguridad, Avelino Barrionuevo; el intendente principal jefe de la Policía Local de Málaga, José María Martínez; el subdelegado accidental del Gobierno, Iván Banderas; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Patricia Navarro; el vicepresidente de la Diputación, Manuel Marmolejo; la presidenta de la Audiencia Provincial, Lourdes García; el fiscal jefe de Málaga, Fernando Germán Benítez-Pérez; y la directora de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM), la intendente Ana Isabel González.

El acto se abrió con las palabras de José María Martínez Vázquez, en su primer patrón como intendente principal jefe del Cuerpo. El cierre correspondió al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. Previamente, se proyectó un vídeo grabado con cámara de 360º con imágenes de agentes de la Policía Local de Málaga patrullando, realizado por el Grupo de Audiovisuales del Cuerpo.

Reconocimiento a actuaciones policiales destacadas

Se ha reconocido la dedicación y profesionalidad de agentes de la Policía Local por algunas de las actuaciones más destacadas del último año:

- 29 de diciembre de 2025: Un agente que se encontraba fuera de servicio intervino



y asistió a una persona con intención suicida. El policía local tuvo que esforzarse para rescatar al ciudadano, poniendo en riesgo su propia integridad. Tras ello estuvo reanimándolo hasta la llegada de los servicios sanitarios. Esta actuación fue reconocida por el Pleno del Ayuntamiento de Málaga.

- 3 de febrero de 2026: Cuatro policías locales rescataron a un hombre con intenciones suicidas, que se encontraba en el puente de Arroyo Jaboneros. Los agentes entablaron diálogo con él hasta que, de forma rápida y decidida, consiguieron inmovilizarlo y ponerlo a salvo, resultando uno de ellos herido leve.
- 7 de agosto de 2026: Tres agentes del Grupo de Investigación y Protección (GIP) detuvieron a dos personas e identificaron a otras, integrantes de un grupo organizado itinerante dedicado a delitos contra el patrimonio. Los detenidos escogían entre sus víctimas a personas vulnerables, como ancianos y enfermos. En la operación se recuperaron numerosos objetos cuyo valor de tasación ascendía a 16.300 euros, además de un vehículo sustraído.
- 9 de diciembre de 2025: Dos agentes que auxiliaron a un hombre dependiente que estaba atrapado en el incendio de su vivienda. Ante el peligro que corría, los policías locales accedieron al interior y, en condiciones de nula visibilidad por el intenso humo, lograron rescatarlo antes de la llegada de Bomberos. Tanto la víctima como los agentes tuvieron que ser asistidos por inhalación de humo.
- 29 de octubre de 2025: Seis agentes han sido reconocidos por participar, junto con miembros del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, en el rescate de una mujer de avanzada edad que se encontraba desorientada, fatigada y con signos de hipotermia. La mujer había salido de su domicilio, y sus familiares no tenían noticias de ella a lo largo del día. Finalmente, los policías locales la hallaron en una zona de monte de difícil acceso, lo que aumentó la dificultad de la intervención.

2/4

Reconocimiento a la colaboración ciudadana

Se ha felicitado a los doctores Cristina Fernández-Figares Montes y Rafael Infantes Ramos, y al enfermero Jonathan Romero Camarena, quienes colaboraron con agentes de la Policía Nacional y del Grupo Operativo de Apoyo (GOA) de la Policía Local de Málaga para salvar la vida de una persona que sufrió un infarto en las inmediaciones del Centro de Salud La Roca. Una actuación que pone de manifiesto la importancia de la colaboración entre servicios de emergencia.

Entrega de placas en reconocimiento a organismos colaboradores

Se ha reconocido al doctor. Antonio García de Gálvez, quien fuera director del Instituto de Medicina Legal, por su importante labor formativa al impartir clases en la ESPAM a los miembros del Cuerpo durante décadas.



También ha sido distinguida la labor de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga. Recogió la distinción su presidenta, Carmen Manzano, por el trabajo y la colaboración que durante años viene realizando la entidad junto con la Policía Local de Málaga, especialmente en coordinación con el Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA) en la defensa, rescate y cuidado de los animales.

Otros reconocimientos

Jefatura y Grupo más destacados: Jefatura de Policía de Barrio Distrito Puerto de la Torre-Teatinos y Grupo de Caballería.

Cruces al mérito policial: Se ha distinguido a medio centenar de agentes con distintas cruces al mérito policial por los años de servicio cumplidos: con distintivo blanco (15 años), con distintivo morado (20 años) y con distintivo verde (30 años).

Miembros de la plantilla jubilados en el último año: Se ha reconocido a una quincena de miembros de la plantilla de la Policía Local de Málaga por sus servicios prestados hasta su edad de jubilación, entre ellos, Juan Antonio Ferrer Medina, quien culmina su trayectoria profesional tras haber ejercido como jefe de la Policía Local de Málaga hasta el pasado mes de julio.

Homenaje a la Brigada K (actual GIP) por su 40 aniversario

Hace 40 años, se creó la Brigada K (luego GEMAC), germen de lo que es actualmente el Grupo de Investigación y Protección (GIP). Su principal seña de identidad es que se trata de agentes que prestan su servicio de paisano y en vehículos camuflados. En sus inicios, la Brigada K contaba con tan solo dos patrullas, dos motos y un transmisor por pareja, siendo creada para combatir el alto índice de mendicidad infantil y el incremento de delitos contra el patrimonio, sobre todo robos con violencia e intimidación, provocados en gran medida por la llegada de la droga (heroína). Los medios y las funciones han ido evolucionando, pero la esencia del Grupo siempre ha sido la misma: la protección de víctimas y personas vulnerables.

Hoy combaten múltiples ilícitos penales, y están especializados en la lucha contra la violencia de género, delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, delitos contra la salud pública, investigaciones en redes sociales y fuentes abiertas de internet. Otra de sus funciones destacadas es la labor educativa y preventiva a través de charlas en centros educativos que tienen como objetivo la protección del menor, la prevención y la resolución de conflictos en el entorno escolar y el control del absentismo.

Intervenciones en el último año

Desde la celebración de los actos del Patrón el pasado 23 de octubre de 2025, la Policía Local de Málaga ha atendido 120.391 llamadas al 092, efectuado un total de 773.749 intervenciones y realizado 1.064 detenciones, además de 2.297 servicios extraordinarios,

3/4



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



manteniendo su firme compromiso de atención a la ciudadanía y de ofrecer un servicio público de calidad, avanzando en simplificación administrativa, y continuando con la mejora en medios materiales, técnicos y tecnológicos, entre ellos la ampliación del sistema de videovigilancias en la Trinidad, Parque de la Memoria Histórica, entorno de monumentos y renovación en el Centro Histórico.

DOCUMENTACIÓN.- Se adjuntan enlaces a vídeos proyectados en el acto del patrón 2026 y subidos al Canal YouTube PolicíaLocalMálaga:

[Vídeo Patrullaje en #360°](#) 

[Vídeo 40.º aniversario del GIP](#)

